



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
KNCJ/MITE/MITE/SGCG/FOC/elr

(MODIFÍQUESE)

DECRETO EXENTO N°1099 .-

Santa Cruz, 23 de abril 2025.-

VISTOS:

1. Ley de compras N°19.886 y la ley N°21.634 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
2. Decreto N° 661 de fecha 03.06.2024., Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto Exento N°22 de fecha 09.01.2025, que aprueba Plan Anual de Compras del año 2025 de la Dirección de Educación Municipal Santa Cruz y sus modificaciones.
4. MEM N°191 del 28.08.2024 del Encargado Infraestructura al Director de Educación Municipal, solicitando realizar el proceso de licitación Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz.
5. Resolución Exenta N°1881 del 01.10.2024 que declara beneficio de recursos celebrado entre Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar Proyecto "Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz" RBD 2552.
6. Certificado N°1008 del Secretario Municipal donde certifica en Sesión Ordinaria N°113 del 13.08.2024, que aprueba la suscripción del Convenio, para el Proyecto "**Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz**".
7. Decreto Exento N°4943 del 14.10.2024, que aprueba Convenio entre la Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad Santa Cruz, para financiar la ejecución del Proyecto Conservación Emergencia, Instituto Politécnico.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1415 del 26.12.2024.
9. Decreto Exento N°02 de fecha 02.01.2025, que llama a Propuesta Pública.
10. Informe Evaluación de Experiencia del Encargado de Infraestructura DAEM.
11. Acta de Evaluación del 20.03.2025.
12. Certificado N°109 de fecha 09.04.25, que en sesión ordinaria N°14 del Concejo Municipal, señala y aprueba suscripción del Contrato del proyecto "Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz".
13. Decreto Exento N°971 del 11.04.2025, que adjudica propuesta ID 3863-2-LR25
14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

1. Se ha identificado una inobservancia en el Decreto Exento N.º 971, mediante el cual se adjudica el proyecto de Conservación por Emergencia en el Instituto Politécnico. Específicamente, en el documento se consigna erróneamente la fecha "11 de marzo de 2025", cuando en realidad corresponde a "11 de abril de 2025", conforme a los antecedentes de dicha licitación.

DECRETO EXENTO N° 1099.-

1. MODIFÍQUESE EL DECRETO N° 971 del 11 de abril 2025, en parte superior de la siguiente forma:

DONDE DICE:

Santa Cruz, 11 de marzo 2025.

DEBE DECIR:

Santa Cruz, 11 de abril 2025.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2. En lo no modificado rige plenamente el decreto N° 971 del 11 de abril 2025.

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C. c.:

- Alcaldía
- DAEM

(01)

(01)



KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD